

Tabla de comisiones

Concepto	Operación	Comisión Máxima
Acciones	Por operación	1,50%
CEDEARs	Por operación	1,50%
Títulos Públicos	Por operación	1,50%
Obligaciones Negociables	Por operación	1,50%
Opciones y futuros	Por operación	1,80%
Ejercicio de opciones	Por operación	0,70%
Caución Bursátil Colocadora	Prorrata 30 días	1,50%
Caución Bursátil Tomadora	Prorrata 30 días	1,50%
Préstamo de valores	Por operación	0,40%
Cheques de pago diferido avalado	Por operación	1%
Cheque de pago diferido no avalado	Por operación	1,25%
Pagaré Bursátil	Anual	5%
Acreedías/Rentas	Por operación	0,70%
Amortizaciones	Por operación	0,26% + IVA
Canje de Títulos en pesos	Por Especie	2% + IVA
Transferencias Externas de Títulos	Por Especie	Hasta 100 euros + IVA por especie
Recepción de Títulos	Por Especie	0%
Gastos por conversión (cancelación o emisión) de CEDEARs y ADRs	Por Especie	50 Euros + IVA + costos fijos y variables del Agente Conversor
Servicios de Custodia	Por Especie	0%
Valor al Cobro	Por Cheque	100\$ + IVA
Retiros en Pesos	Por Transferencia	0%
Retiros en dólares	Por Transferencia	0%
Apertura de Cuenta	Por cuenta	0%
Mantenimiento de Cuenta	Por Cuenta	0%

TRUEGRIT Capital S.A. se reserva el derecho de modificar en cualquier momento las comisiones y/o aranceles previstos en el presente, lo cual será informado a los inversores por este mismo medio.

A los aranceles expuestos se le adicionarán los derechos de Mercado y tasas de registro aplicables a las operaciones que fijen Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA) y A3 Mercados, vigentes al momento de la operación de acuerdo con lo publicado en <https://www.byma.com.ar/>, <https://a3mercados.com.ar/>. Esto no aplica a la negociación en las ruedas de segmento bilateral las cuales no establecen derechos de mercado.

Asimismo, se deberán sumar los aranceles que fije Caja de Valores S.A. de acuerdo con lo publicado en <https://cajadevalores.com.ar/Servicios/GetContent/6> y el IVA será aplicado según corresponda, sobre el importe de la comisión o arancel.